



Obras Sanitarias del Estado
Gerencia de Obras

Montevideo, 14 de noviembre de 2019.

COMUNICADO No. 1

Instalación de un sistema manual de alarma para el Laboratorio Central 1er y 2do subsuelo - Edificio Cordón - SAP N° 10060843.

Por este medio se da respuesta a la pregunta realizada por una de las empresas Oferentes del llamado a precios de referencia:

Pregunta:

"...Consulto lo siguiente, en referencia a lo establecido en el pliego "Todos los componentes del sistema deberán funcionar conectadas a 220-240 V": Los proveedores nos informan que sirenas acústicas para dicha tensión de alimentación no son recomendables ya que suelen sufrir daños al funcionar continuamente durante apenas unos 3 minutos. También sucede que la mayoría de componentes de este tipo en plaza son para 12 V. ¿Sería posible cotizar los componentes (luces y sirenas) para 12 V, adecuando el circuito eléctrico para lograr dicha tensión en dichos componentes?"

Respuesta:

Sí, es posible cotizar los componentes (luces y sirenas) para 12 V, adecuando el circuito eléctrico para lograr dicha tensión en dichos componentes; siempre y cuando el resto de los requisitos se mantengan.

Arq. Carla Cassoni
Planificación Técnica